IACONO Fernando Luis
Firmado digitalmente por IACONO Fernando Luis
Fecha: 2024.03.26 08:39:21 -03'00'

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones

Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXVII Nº 16083 POSADAS, MARTES 26 DE MARZO DE 2024 EDICIÓN DE 25 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI
Vicegobernador
Sr. HÉCTOR RICARDO LLERA
Ministro de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro de Gobierno
Sr. RAMIRO BERNARDO ARANDA
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Secretario de Estado de Cultura
Sr. ALDO FACUNDO STEINHORST
Ministro de Deportes
Dr. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ
Ministro de Salud Pública
Fcto. ESTEBAN SAMUEL LÓPEZ
Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Secretario de Estado de Energía
Sr. FEDERICO RAÚL FACHINELO
Ministro de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Arq. MARTÍN ANTONIO RECAMAN
Ministro de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ
Ministra de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministra de Trabajo y Empleo
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA
Ministro de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministra de Derechos Humanos
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI
Ministro del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro de Turismo
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA
Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Sintetizados N°s.:
313 y 315..... Pág. 2.

Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos:
Disposición N° 020 ..... Pág. 2 y 3.

Municipalidad de Azara:
Ordenanza N° 03;
Resolución N° 32 ..... Pág. 3 y 4.

Sociedades:..... Pág. 4 a 6.

Edictos:..... Pág. 6 a 16.

Convocatorias:..... Pág. 16 a 25.

CON SUPLEMENTO

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 313

POSADAS, 01 de Marzo de 2.024.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE, de legítimo abono y REAPRÓPIESE al presente ejercicio financiero la suma total de PESOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 02/100 ($ 47.999.332,02), a favor de la Cuenta Especial de Trabajos Carcelarios y Fondos de Reembolsos, Cuenta 40939/5 Banco Macro - Casa Central, pago en concepto de costo de Racionamiento del mes de Diciembre del año 2.023, según Factura N° 00009-00000161, con destino a la Población Penal y Personal de Servicio de guardia de 24 Hs., encuadrándose el procedimiento en lo establecido en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N°11 (antes Ley 2.303) y Artículo 5° Inciso I - Punto B-3 del Decreto N° 3421/86 y sus modificatorias.-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE, a la Dirección Servicio Administrativo de Policía y Servicio Penitenciario Provincial, a la liquidación, pago y transferencia de la suma aludida en el Artículo anterior, a favor de la Cuenta Especial de Trabajos Carcelarios y Fondos de Reembolsos, con cargo en la Partida Parcial Bienes de Consumo del Presupuesto Anual Vigente del Servicio Penitenciario Provincial, conforme a la siguiente codificación N° 03-05-0-2-20-1-01-012-01210.-

DECRETO N° 315

POSADAS, 01 de Marzo de 2.024.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono y REAPRÓPIASE al presente Ejercicio Financiero la suma total de $ 89.777.367,86 (PESOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 86/100), a favor de la firma “MULTISERVI S.R.L.”, CUIT 30-68324807-6, por los conceptos que se detallan a continuación, por el gasto realizado durante el mes de Septiembre de 2.023, encuadrando el procedimiento en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303) de Contabilidad:

Concepto	Factura “B” N°	Actas	Importe
Módulos Alimentarios -Depósito	F-0039-00001587	746/23	$ 31.810.057,65
Módulos Alimentarios P. Carenciada	F-0039-00001586	747/23	$ 50.912.754,00
Víveres Frescos - ONG	F-0039-00001588	749/23	$ 7.054.556,21
TOTAL			$ 89.777.367,86

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Desarrollo Social a proceder a la liquidación y pago de lo dispuesto en el artículo anterior y efectuar el cargo a la partida del presupuesto vigente que se indica a continuación: 05-01-0-01-4-30-1-03-031-03160-0-01 - Otras Políticas Sociales.- $ 89.777.367,86.-

DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DISPOSICIÓN N° 020

POSADAS, 25 de Marzo de 2.024.-
VISTO: El anuncio efectuado por el Señor Gobernador de la Provincia, referente a facilidades para el pago de las facturas del servicio eléctrico que emitan las distribuidoras eléctricas provinciales; y
CONSIDERANDO:
QUE, el Sr. Gobernador ha informado que desde el 1° de Abril al 30 de Junio de 2.024, los usuarios de todas las categorías de energía de Misiones y de las cooperativas eléctricas adheridas, podrán abonar sus facturas de servicios con el botón de pago de la página web de energía de Misiones y de cada cooperativa con tarjeta de crédito hasta en 3 cuotas

sin intereses. Asimismo, el sector comercial e industrial además de acceder a dicha facilidad podrá abonar en cheques sin intereses con costo financiero a cargo del Estado provincial en 0-30-60 y 90 días;
QUE, resulta necesario establecer pautas para la instrumentación del anuncio efectuado por el Sr. Gobernador por parte de las distribuidoras eléctricas provinciales;
QUE, en consecuencia, deviene procedente el dictado del presente instrumento;
POR ELLO:

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER que el régimen de facilidades de pago de las facturas del servicio eléctrico emitidas por las distribuidoras eléctricas provinciales, con vencimientos en los meses comprendidos en el período Abril 2.024 hasta Junio 2.024, se implementará de acuerdo a los lineamientos establecidos en la presente Disposición.-
ARTÍCULO 2°.- A los fines de acceder al régimen de facilidades de pago, deberá tenerse en cuenta lo siguiente:
a. Queda establecido el día 10 de cada mes o hábil siguiente, como la fecha tope para acceder al régimen de facilidades de pago a través del botón de pago de la web de energía de Misiones, de las cooperativas adheridas que hoy también poseen su página web y/o macro click según el caso.
b. Solo podrá abonar la factura del mes cuyo vencimiento opera en el mes corriente.-
ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER, en esta primera etapa, en forma exclusiva para el sector forestal industrial de elaboración de materia prima, la posibilidad de pagar las facturas incluidas en el régimen de facilidades de pago, mediante la utilización de cheques propios a 0-30-60-90, en tanto y en cuanto el usuario no tenga disponible el botón de pago.
Con posterioridad en función a la coyuntura económica se agregarán otros sectores productivos a la posibilidad de pagar con cheques diferidos, dejando expresamente aclarado que los mismos cuentan con la opción de pago de los Artículos 1° y 2°.-
ARTÍCULO 4°.- ACLÁRESE que las empresas incluidas en el beneficio establecido en el Artículo 3°, deberán solicitar a la prestadora del servicio la respectiva autorización para poder utilizar esa forma de pago, con anterioridad a la fecha establecida como tope en el Artículo 2° para lo cual desde esta Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos evaluando la situación de la coyuntura económica de cada usuario dará la aprobación o desaprobación a la operatoria indicada.-
ARTÍCULO 5°.- REGÍSTRESE, Publíquese en el Boletín Oficial comuníquese. Comuníquese a la empresa Energía de Misiones y a las Cooperativas Eléctricas de la Provincia. Cumplido. ARCHÍVESE.-

BACIGALUPI

PS18365 V16083

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE AZARA
ORDENANZA N° 03

AZARA, Misiones, 11 de Marzo de 2.024.-
VISTO: El proyecto presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal propiciando la modificación de la Ordenanza General Fiscal - parte Tributaria para el Ejercicio 2.024; y,
CONSIDERANDO:
QUE, la modificación de la Ordenanza General Fiscal - parte Tributaria vigente N° 01-2.024 aprobada en fecha 19/01/2.024 establece los valores de los derechos, tasas y contribuciones que los contribuyentes deben abonar y que debido a la constante inflación no se encuentran en concordancia con la situación económica actual;
QUE, la misma es el instrumento indispensable para el funcionamiento y desempeño de las tareas desarrolladas por el Ejecutivo Municipal para el bien común de la comunidad durante el Ejercicio Financiero año 2.024;
QUE, es procedente modificar el valor de la Unidad Fiscal vigente de $ 500 a un valor actualizado de $ 700 con vigencia desde la fecha 01 de Abril al 31 de Mayo de 2.024 además del derecho mínimo en UF del Derecho de Inspección, Registro y Servicio de Contralor;
QUE, es facultad de este Honorable cuerpo el tratamiento y aprobación de la presente conforme a las disposiciones legales vigentes;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE AZARA
SANCIONA CON FUERZA DE
O R D E N A N Z A:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el Artículo 1° de la Ordenanza N° 01-2.024 General Fiscal - parte Tributaria del Ejercicio 2.024 sancionada en fecha 19/01/2.024 en los artículos que a continuación se transcriben conforme a lo explicitado en el visto y considerandos de la presente:

• ARTÍCULO 1°.- SE MODIFICA el valor de la Unidad Fiscal de $ 500 a $ 700 (Son pesos Setecientos).-

• ARTÍCULO 14°.- SE MODIFICAN los derechos mínimos en UF de los ítems a), b) y c) por el Derecho de Inspección, Registro y Servicio de Contralor.

CATEGORÍAS	ALÍCUOTAS % (por ciento)	DERECHOS MÍNIMOS en U.F.
a) Kioscos y pequeños comercios	1,00	10,00
b) Comercio y Servicios	1,00	15,00
c) Industrias	1,00	35,00

ARTÍCULO 2°.- ESTABLÉCESE que la presente modificación entrara en vigencia a partir del 01/04/2.024 hasta el 31/05/2.024.-

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, remítase copia al Honorable Tribunal de Cuentas y cumplido, ARCHÍVESE.-

YAGUSZ – Ávalos

RESOLUCIÓN N° 32

AZARA, Misiones, 20 de Marzo de 2.024.-

VISTO y CONSIDERANDO:

QUE, por Ordenanza N° 03-2.024 del 11/03/2.024 el Honorable Concejo Deliberante aprobó la modificación de la Ordenanza General Fiscal - Parte Tributaria para el Ejercicio año 2.024;

QUE, es facultad del Departamento Ejecutivo Municipal, conforme a las disposiciones legales vigentes, promulgar la Ordenanza N° 03/2.024;

POR ELLO:

INTENDENTE MUNICIPAL DE AZARA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- PROMULGAR la Ordenanza N° 03-2.024 de fecha 11/03/2.024 de modificación de la ORDENANZA GENERAL FISCAL - PARTE TRIBUTARIA para el Ejercicio año 2.024, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, conforme a lo explicitado en el visto y considerando de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, Cumplido ARCHÍVESE.-

KUINASCHUK

PS18361 V16083

SEGUNDA SECCIÓN
SOCIEDADES

LA FONTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: INSCRIPCIÓN TARDÍA. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público, sito en la Av. Roque Pérez Nº 2.398, segundo piso, de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edicto en el Boletín Oficial, que en “EXPTE. Nº 1825/2.022 caratulado …S/ INSCRIPCIÓN TARDÍA”.-

INSCRIPTA: En Tº LIV, Fs. 201/206, Bajo Nº 12/08, Exp. 141/07 en fecha 15 de Octubre de 2.008.
DOMICILIO DE LA SEDE: Avenida 1° de Mayo y Corrientes de Puerto Iguazú, Misiones.
CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES:
PRIMERO: SIMONA PILO, D.N.I. Nº 94.615.884 y PAMELA IARA DEL CARMEN BERNUJ, D.N.I. Nº 32.518.924, DICE: Primero: Que en este acto CEDEN y TRANSFIEREN a TÍTULO DE VENTA a favor de LEONEL NAZARENO MUÑOZ, D.N.I. Nº 33.366.482 y MARTINA RODRÍGUEZ, D.N.I. Nº 36.274.356, la totalidad de sus participaciones Societarias, que tienen en "LA FONTE S.R.L.", CUIT 30-71054632-7, es decir que TRANSFIERE la cantidad de dos mil ochocientos ocho (2.808) Cuotas Sociales, totalmente integradas, en la siguiente proporción PAMELA IARA DEL CARMEN BERNUJ CEDE la cantidad de ciento cuarenta y tres a MARTINA RODRÍGUEZ y SIMONA PILO la cantidad de setecientos noventa y tres a MARTINA RODRÍGUEZ, y la cantidad de cinco mil trescientos cuatro a LEONEL NAZARENO MUÑOZ suscriptas a sus nombres. Quedando así el capital social de la siguiente manera MARTINA RODRÍGUEZ con novecientos treinta y seis (936) cuotas sociales y LEONEL NAZARENO MUÑOZ con cinco mil trescientos cuatro (5.304) cuotas sociales.
SEGUNDO: La presente Cesión se efectúa por la suma de Pesos Siete Millones Quinientos Mil ($ 7.500.000), PAMELA IARA DEL CARMEN BERNUJ CEDE a MARTINA RODRÍGUEZ la suma de Pesos Un Millón Quinientos Mil ($ 1.500.000); SIMONA PILO CEDE a MARTINA RODRÍGUEZ la suma de Pesos Dos Millones ($ 2.000.000) y a LEONEL NAZARENO MUÑOZ la suma de Pesos Cuatro Millones ($ 4.000.000), sumas que las CEDENTES declaran haber recibido de los CESIONARIOS con anterioridad a este acto.
TERCERO: Los CESIONARIOS LEONEL NAZARENO MUÑOZ y MARTINA RODRÍGUEZ manifiestan su total conformidad y aceptación para con la presente Cesión por estar redactada en los términos convenidos, quedando a partir de la fecha con la participación Societaria referenciada.
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICA Y REGISTRO PÚBLICO. 07 de Marzo de 2.024. Leonel Muñoz. Socio.-

PP124445 $6.840,00 V16083

H.M.G. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: AVISO DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. Por instrumento privado, de fecha 05 de Marzo de 2.024, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "H.M.G. S.R.L.".
DOMICILIO: En la Jurisdicción de la Provincia de Misiones, y sede social en la calle Juan Caniza y Aparicio Calvo. S/N. Barrio Villalonga Garupá.
SOCIOS: El Señor GÓMEZ GUSTAVO ARIEL, de 37 años de edad, argentino, nacido el 31 de Agosto de 1.986, D.N.I. 32.560.136,CUIT 20-32560136-2, de profesión Despachante de Aduana, con domicilio en Herminio Barrios y Chile S/N, Barrio Don Santiago, Garupá, Provincia de Misiones, casado en primera nupcias con Caballero Marta Isabel, el Sr. GÓMEZ HÉCTOR OSVALDO, de 63 años de edad, argentino, nacido el 5 de Marzo de 1.960, D.N.I. 13.875.087, CUIT 20-138750878-7 de profesión comerciante, con domicilio en Herminio Barrios y Chile S/N Barrio Don Santiago, Garupá, Provincia de Misiones casado en primera nupcias con Barreiro Benítez Sumilda; y el Sr. GÓMEZ HÉCTOR MARCELO, D.N.I. 31.110.074, CUIT 20-31110074-3 de 39 años de edad, argentino, nacido el 21 de Agosto de 1.984, soltero, de profesión Despachante de Aduana, con domicilio en Herminio Barrios y Chile S/N, Barrio Don Santiago, Garupá, Provincia de Misiones.
PLAZO DE DURACIÓN: 99 años.
OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o en el extranjero; a la prestación de servicios de obra y construcción, locación de obra, la compra y venta, comisión, representación, distribución y comercialización de materiales para la construcción, compra y venta, comisión, representación, distribución y comercialización de artículos de ferretería; desarrollo de servicios relacionados con la construcción, reparación y/o mantenimiento de inmuebles, tales como albañilería, instalaciones eléctricas, pintura, jardinería, aberturas, Durlock, higiene y seguridad en obras de construcción, sea por cuenta propia o ajena, o asociadas a terceros, o de terceros independientes. Transporte de mercadería por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, tanto provincial como nacional e internacional y demás prestaciones y actividades que habitualmente se relacionan con el rubro indicado, así como también exportarlos e importarlos. Servicios inmobiliarios, incluye la compra, venta y locación de inmuebles por cuenta propia o ajena o asociadas con terceros. Compra y venta de productos frutihortícolas por cuenta propia o ajena o asociadas con terceros, en cualquier punto de la República o en el extranjero, así como también exportarlos e importarlos. Compra y venta de productos alimenticios en general, por cuenta propia o ajena o asociadas con terceros, en cualquier punto de la República o en el extranjero, así como también exportarlos e

importarlos. Servicios de gestión aduanera realizados por despachantes de aduana. Representación de empresas extranjeras en el territorio nacional. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los gastos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias públicas y/o privadas, presentarse a licitaciones y otorgar toda clase de poderes generales o especiales.
CAPITAL: $ 2.500.000,00, dividido en 25.000 cuotas de capital de $ 100 cada una suscriptas por GÓMEZ GUSTAVO ARIEL ocho mil trescientos treinta y tres (8.333) cuotas, equivalente a Ochocientos treinta y Tres Mil Trescientos ($ 833.300,00), GÓMEZ HÉCTOR OSVALDO ocho mil trescientos treinta y tres (8.334) cuotas, equivalente a Ochocientos Treinta y Tres Mil Cuatrocientos ($ 833.400,00) y GÓMEZ HÉCTOR MARCELO ocho mil trescientos treinta y tres (8.333) cuotas, equivalente a Ochocientos Treinta y Tres Mil Trescientos ($ 833.300,00). El capital se integra en un 25% en dinero en efectivo.
ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes, Socios o no; que actuarán en forma individual e indistinta, o bien conjunta; y la duración en el cargo podrá ser por tiempo determinado o indeterminado, pudiendo ser removidos por justa causa. Administradores: GÓMEZ HÉCTOR OSVALDO, D.N.I. 13.875.087 con domicilio en Herminio Barrios y Chile S/N, Barrio Don Santiago, Garupá, Provincia de Misiones. Fiscalización: Esta sociedad prescinde del Órgano de Fiscalización.
FECHA DEL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO: 31 de Diciembre. Gómez Héctor Osvaldo. Administrador.-

PP124454 $12.420,00 V16083

FORESTAL GUARANÍ SOCIEDAD ANÓNIMA

EDICTO: INSCRIPCIÓN/RENOVACIÓN DE ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN. Mediante Acta de Asamblea N° 71, de fecha 26/11/2.023, la totalidad de los Accionista: resolvieron designar/renovar las autoridades de dicha sociedad por período de tres años, quedando establecido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente GREGORIO LÓPEZ MORENO, CUIT 20-39821288-7, D.N.I. N° 39.821.288, con domicilio en Catamarca y Ferre S/N, Ituzaingó, Corrientes; como Director Suplente y Vicepresidente: SERENA LÓPEZ CUART, 27-44744205-7, D.N.I. Nº 44.744.205, con domicilio en Buenos Aires N° 2.368, Ituzaingó, Corrientes; quienes además aceptaron el cargo. Gregorio López Moreno. Director Titular y Presidente.-

PP124456 $1.800,00 V16083

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en "EXPTE. N° 76855/2021 - MAGGIE VÍCTOR JAVIER S/ VIOLACIÓN DE DOMICILIO EN CONCURSO REAL CON LESIONES LEVES", NOTIFICA por este medio, por el término de 5 días, al Sr. MAGGIE VÍCTOR JAVIER, sobrenombre o apodo: "No posee", Titular de la D.N.I. 30.255.080, domicilio Ch. 94, Casa 03, Bº Yacyretá, de la Ciudad de Posadas, de ocupación empleado en una pizzería, nacido en Posadas, Misiones el día 18/05/1.983, de instrucción secundario completo, con 38 años de edad, Estado civil soltero, hijo de Maggi Jorge Antonio (F) de Silvia Beatriz Alegre (V), de lo resuelto en las presentes actuaciones mediante Resolución de fecha 14 de Marzo del 2.024. Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: "Posadas, Misiones, 12 de Marzo del 2.024.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXPTE. N° 76855/2021 - MAGGIE VÍCTOR JAVIER S/ VIOLACIÓN DE DOMICILIO EN CONCURSO REAL CON LESIONES LEVES", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3º y Art. 62° Inc. 2º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos MAGGIE VÍCTOR JAVIER, titular de la D.N.I. 30.255.080 cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de VIOLACIÓN DE DOMICILIO EN CONCURSO REAL CON LESIONES LEVES (Artículos 150° y 89° respectivamente del C.P.A.)". Posadas, Misiones, 13 de Marzo de 2.024.- Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC20483 E16079 V16083

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, COMUNICA que median-

te Resolución de fecha 13 de Noviembre de 2.023 en "EXPTE. N° 50150/2.017 - ESTEBAN JHONATAN ALEJANDRO, MIGUEL, MILÁN, MIGUEL DIEGO, MIGUEL ABRAHAM, CARDOZO SOFIA BEATRIZ y ACUMULADAS Nº 55502/2.017, Nº 58808/2.017, Nº 46975/2.017, Nº 57412/2.017, Nº 61485/2.017, Nº 61498/2017, Nº 61520/2.017, Nº 68268/2017 S/ ESTAFA y acumulada EXPTE. Nº 151949", se dictó AUTO DE SOBRESEIMIENTO POR OPERAR el INSTITUTO DE LA PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3º y Art. 62° Inc. 2º del C.P.A. Arts. 338°, 339°, 340° Inc. "d" y ccdtes. del C.P.P) respecto a los imputados ESTEBAN JHONATAN, D.N.I. Nº 39.192.908, domiciliado actual en Av. Brown y Calle 95, Casa 87, Bº Yacyretá de esta Ciudad; nacida/o en Corrientes Capital, el día 09/11/1.995, estudios primarios incompletos, de sobrenombre o apodo "Wili" de estado Civil "soltero", hijo de Jorge Esteban (v) y de Rocío Erica del Cielo; MIGUEL MILÁN, D.N.I. Nº 34.112.482, domiciliado actual en Av. Maipú Nº 1.916 de esta Ciudad; nacida/o en Posadas, Provincia de Misiones, el día 29/10/1.983, sin estudios cursados, de sobrenombre o apodo "ninguno" de estado Civil "casado", hijo de Cayo Miguel (y) y de Marica Miguel (f) y CARDOZO SOFÍA BEATRIZ, D.N.I. Nº 37.705.149, domiciliada en Calle 95, Casa 87, Ch. 93, del Barrio Yacyretá de esta ciudad; nacida en Posadas, Misiones el día 15/05/1.993, estudios secundarios completos, de estado civil soltera, hija de Daniel Rolando Cardozo y de Alicia Ramona Chávez, por el delito de ESTAFA (Artículo 172° del C.P.A.). En fecha 11 de Marzo del año 2.024 se dictó AUTO DE SOBRESEIMIENTO total y definitivo a tenor de lo dispuesto en el Art. 340° Inc. a) del C.P.P.M. respecto a los imputados DIEGO MIGUEL, titular del D.N.I. Nº 34.112.483, domiciliado actual desde hace dieciocho años en Av. Maipú 1.916 de esta Ciudad; nacida/o en Posadas, Misiones, el día 28/03/1.987, de ocupación: comerciante. compra y vende vehículos, de 30 años de edad, con estudios particulares incompletos, de sobrenombre o apodo "ninguno" de estado Civil "soltero", hijo de Cayo Miguel (y) con domicilio en Av. Maipú 1.916 de esta Ciudad y de Marica Miguel (f). Que, no padece alguna enfermedad y sabe leer, escribir y firmar y ABRAHAM MIGUEL, titular del D.N.I. Nº 33.721.216, domiciliado actual desde el año Dos Mil en Av. Rademacher 4.451 de esta Ciudad; nacido en Posadas, Misiones, el día 02/03/1.982, de ocupación: comerciante, compra y vende autos, de 29 años de edad, con estudios primarios incompletos, de sobrenombre o apodo "yoni" de estado Civil "viudo", hijo de Miguel Marcelo (y) y Miguel Amalia (v), ambos con domicilio en Av. Rademacher 4.451 de esta Ciudad. Que no padece alguna enfermedad y sabe leer, escribir y firmar, por el delito de ESTAFA (Arts. 172° del C.P.A.), Para mayor recaudo le transcribo las resoluciones en sus partes pertinentes: "Posadas, Misiones, 13 de Noviembre de 2.023. AUTOS Y VISTOS: ...RESUELVO: ....DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en el presente EXPEDIENTE N° 50150/2.017 caratulado: "50150/2.017", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3º y Art. 62° Inc. 2º del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de ESTEBAN JHONATAN ALEJANDRO, MIGUEL MILÁN, CARDOZO SOFÍA BEATRIZ.- (Arts. 338°, 339°, 340° Inc. "d" y ccdtes. del C.P.P.), en orden al delito de ESTAFA (Artículo 172° del C.P.A.)". Y "Posadas, Misiones, 11 de Marzo de 2.024. AUTOS Y VISTOS: ...RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO total y definitivo de los imputados DIEGO MIGUEL, titular del D.N.I. Nº 34.112.483, y ABRAHAM MIGUEL, titular del D.N.I. Nº 33.721.216, de filiación ya consignada en autos, en orden al delito de ESTAFA (Arts. 172° del C.P.A.), y que preventivamente se le incoara en las presentes actuaciones, a tenor de lo dispuesto en el Art. 340° - Inc. a) del C.P.P.M.- Notifíquese. Ofíciese".- Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC20484 E16080 V16084

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a RUIZ DÍAZ CARLOS ERNESTO que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 14 de Marzo de 2.024... AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) Declarar extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a RUIZ DÍAZ CARLOS ERNESTO en la presente causa "EXPTE. Nº 96145/2.020 caratulada RUIZ DÍAZ CARLOS ERNESTO S/ DAÑOS", registro de este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, y, en consecuencia, SOBRESEERLO del delito de "DAÑO" (Art. 183° del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. "d" y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340°, Inc. "d" del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial". Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: "14 de Marzo de 2.024.- ...OFÍCIESE".- Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario

SC20486 E16080 V16084

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a CÉSAR DANIEL BENÍTEZ, que en la presente causa "EXPTE. Nº 43364/2015 (EX 184/2014) caratulado: G. MATÍAS ADRIANO S/ ROBO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA", se ha re-

suelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 19 de Diciembre de 2.023.... AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1º) DECLARAR razonable la petición formulada por el encartado GADEA MATÍAS ADRIANO, cuyos demás datos filiatorios obran en autos.- 2º) OFÍCIESE notificando al denunciante que el encartado ofrece como compensación económica en reparación simbólica al daño causado la suma de PESOS DOS MIL ($ 2.000,00) a pagar por única vez, suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspondiente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o no de la víctima respecto a tal ofrecimiento".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: "14 de Marzo de 2.024.- ...OFÍCIESE".- Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario

SC20487 E16080 V16084

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de la 1ra. Circunscripción Judicial, NOTIFICA por medio del presente edicto por el término de cinco días consecutivos a AQUINO GRICELDA BEATRÍZ que en la presente causa "EXPTE. Nº 93936/2.022 caratulado: AQUINO GRICELDA BEATRIZ S/ LESIONES GRAVES" se ha dictado la siguiente resolución, que transcripta en sus partes pertinentes, dice: "Posadas, Misiones, 28 de Septiembre de 2.023.... AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a AQUINO GRACIELA BEATRIZ en la presente causa Nº 93936/2.022 Caratulada: "AQUINO GRICELDA BEATRIZ S/ LESIONES GRAVES" registro de este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, y, en consecuencia, SOBRESEERLA del delito de LESIONES GRAVES, previsto y penado en el Art. 90° del C.P. y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. "d" y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340°, Inc. "d" del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial. 2) NOTIFÍQUESE de la presente resolución en su último domicilio fijado o a través del Boletín Oficial por el término de 5 días. 3) FIRME que sea, comuníquese a Policía a los fines prontuariales y dese cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2° de la Ley 22.117 del C.P.- Informe al Registro Nacional de Reincidencia-. 4) REGÍSTRESE, notifíquese, OFÍCIESE. Fecho, ARCHÍVESE".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: "18 de Marzo de 2.024.-... OFÍCIESE".- Firmado: Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.-

SC20488 E16081 V16085

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2do. piso, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos "EXPTE. N° 142044/2.023 GALARZA ROBERTO S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores del Sr. ROBERTO GALARZA, D.N.I. N° 7.549.961, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones, 13 de Marzo de 2.024. Dra. Azucena del V. Cabassi. Secretaria.-

PP124399 $4.860,00 E16081 V16083

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la Ciudad de Puerto Rico, Secretaría 1 a cargo de S.S. Dr. Navarre Gastón André, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, HACE SABER por medio del presente edicto por el término de tres (3) días (conforme el Art. 2° de la Ley XII-N° 3 de D.J.P.M) que, el Sr. DIEGO JOSÉ PEREYRA, titular del D.N.I. 31.908.676, ha solicitado su inscripción de Matrícula de Martillero Público y Corredor de Comercio, en autos caratulados "EXPTE. 170796/2.023 PEREYRA DIEGO JOSÉ S/ INSCRIPCIÓN MATRÍCULA DE MARTILLERO PÚBLICO Y CORREDOR DE COMERCIO". Puerto Rico, Misiones, 15 de Marzo de 2.024. Dra. Rocío Anahí López. Secretaria.-

PP124403 $7.020,00 E16081 V16083

EDICTO: El Juzgado de Paz de la Ciudad de Puerto Iguazú, sito en calle Alvar Núñez N° 175, Secretaría Única, perteneciente a la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante Don CARUSO JOSÉ EDUARDO D.N.I. N° 16.531.494, en los autos caratulados: "EXPTE. N° 124373/2.023 CARUSO JOSÉ EDUARDO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese por tres días. Puerto Iguazú, Misiones, 04 de Marzo de 2.024. Dra. Aquino Elisa Natalia. Secretaria.-

PP124411 $4.860,00 E16081 V16083

EDICTO: El Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 1, Secretaría de Familia, sito en Bº Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio Nº 4.078 e intersección Nuestra Señora del Carmen. 2do. y 3er. piso, de la Localidad de Garupá, Provincia de Misiones. CITA y EMPLAZA por cinco (05) días a el Sr. VÍCTOR HUGO SUAREZ, D.N.I. Nº 26.871.846 a comparecer a estar a derecho en "EXPTE. Nº 148465/2.022 SUAREZ JUAN PSNS SMS Y SCD S/ GUARDA", bajo apercibimiento de designar

Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por el término de dos (02) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Garupá, Mnes., 23 de Febrero de 2.024. Martínez Luciana María. Secretaria.-

SC20489 E16082 V16083

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 1, Secretaría Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, INFORMA durante cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones que en "EXPTE. Nº 129698/2.022 BATISTA RODRÍGUEZ CARLOS MANUEL S/ HURTO SIMPLE - RESISTENCIA A LA AUTORIDAD EN CONCURSO REAL Y ACUM. 98680/2023 S/ RESIST. A LA AUTORIDAD - AMENAZAS CON ARMA Y VIOLACIÓN DE DOMICILIO EN CONCURSO REAL", que se tramita por ante este Juzgado, se ha dictado una Resolución recaída en autos la cual trascripta en sus partes pertinentes dice: "Posadas Misiones, 22 de Febrero de 2.024.- ...AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: …RESUELVO: 1º) AMPLIAR la RAZONABILIDAD del pedido de Suspensión de Juicio a Prueba a favor de BATISTA RODRÍGUEZ CARLOS MANUEL, por los delitos de RESISTENCIA A LA AUTORIDAD, AMENAZAS CON ARMA Y VIOLACIÓN DE DOMICILIO EN CONCURSO REAL (Art. 239°, 149° bis segunda parte del primer párrafo y 150° del C.P.A todo en función del Art. 55° del mismo cuerpo legal del C.P.A.).- 2º) HÁGASE comparecer ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a BALBUENA DAMACIO ALEJANDRO a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley Nº 24.316.- 3º) REQUIÉRASE planilla de antecedentes actualizada del imputado al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.- 4º) SUSPENDER provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba.- 5º) IMPRIMIR a la presente causa el trámite previsto en la Ley Nº 24.316.- Regístrese. Notifíquese".- Fdo. Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Zdanowicz Gastón Joel. Secretario.-

SC20490 E16082 V16086

EDICTO: ELECTRICIDAD DE MISIONES SOCIEDAD ANÓNIMA. Electricidad de Misiones Sociedad Anónima, con domicilio legal en calle La Rioja N° 2.051 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, hace saber que la Disposición N° 94/2023, de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Misiones, dictada en el marco de la Ley Provincial I-N° 32, de Servidumbres Administrativas de Electroducto, ha dispuesto la DESAFECTACIÓN de las restricciones y limitaciones al dominio sobre los inmuebles que a continuación se mencionan, respecto de los cuales oportunamente se había constituido servidumbre administrativa de electroducto a favor de Electricidad de Misiones Sociedad Anónima, según el Artículo 3º de la Disposición 50/2013 (Reg. SOySP), para la construcción de la OBRA DENOMINADA "LÍNEA EN 132 kV ET PUERTO MINERAL-ET ELDORADO II": Los inmuebles DESAFECTADOS son los que a continuación se mencionan, cuyas nomenclaturas catastrales son las siguientes: I) Dpto. 12 Mun. 58 Secc. 001 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 137F; II) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 001 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 37; III) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 001 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 63; IV) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 112; V) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 134A; VI) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 134B; VII) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 135; VIII) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 009 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 141A; IX) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 009 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 81; X) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 009 Chacra 0000 Manzana 0026 Parcela 8; XI) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 009 Chacra 0000 Manzana 0026 Parcela 9; XII) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 009 Chacra 0000 Manzana 0026 Parcela 10; XIII) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 009 Chacra 0000 Manzana 0026 Parcela 2Z; XIV) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 009 Chacra 0000 Manzana 0026 Parcela 3; XV) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 009 Chacra 0000 Manzana 0026 Parcela 4; XVI) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 009 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 80N; XVII) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 009 Chacra 0000 Manzana 0039 Parcela 5; XVIII) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 009 Chacra 0000 Manzana 0076 Parcela 6; XIX) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 009 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 226C; XX) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 009 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 218; XXI) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 009 Chacra 0000 Manzana 0131 Parcela 1; XXII) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 235F; XXIII) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 235D; XXIV) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 233C; XXV) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 229C; XXVI) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 230F; XXVII) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 230G; XXVIII) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 231A; XXIX) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 234; XXX) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 232; XXXI) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela S/P; XXXII) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 281B; XXXIII) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parce-

la 281A; XXXIV) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 285A; XXXV) Dpto. 12 Mun. 53 Secc. 002 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 275B; XXXVI) Dpto. 12 Mun. 16 Secc. 11 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 586; XXXVII) Dpto. 12 Mun. 16 Secc. 11 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 434H; XXXVIII) Dpto. 10 Mun. 29 Secc. 11 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 45B; XXXIX) Dpto. 10 Mun. 29 Secc. 11 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 22A; XL) Dpto. 10 Mun. 29 Secc. 11 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 23; XLI) Dpto. 10 Mun. 29 Secc. 11 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 197C; XLII) Dpto. 10 Mun. 29 Secc. 11 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 197B; XLIII) Dpto. 10 Mun. 29 Secc. 11 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 1B; XLIV) Dpto. 10 Mun. 34 Secc. 05 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 1A; XLV) Dpto. 10 Mun. 34 Secc. 05 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 81A; XLVI) Dpto. 10 Mun. 34 Secc. 03 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 141C; XLVII) Dpto. 10 Mun. 34 Secc. 03 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 141D; XLVIII) Dpto. 10 Mun. 34 Secc. 03 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 211; XLIX) Dpto. 10 Mun. 34 Secc. 7 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 84; L) Dpto. 10 Mun. 34 Secc. 07 Chacra 0000 Manzana 3 Parcela 4; LI) Dpto. 10 Mun. 34 Secc. 07 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 25B; LII) Dpto. 10 Mun. 34 Secc. 07 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 95; LIII) Dpto. 10 Mun. 34 Secc. 07 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 23B; LIV) Dpto. 10 Mun. 34 Secc. 07 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 246A; LV) Dpto. 10 Mun. 34 Secc. 07 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 246D; LVI) Dpto. 10 Mun. 34 Secc. 07 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 90; LVII) Dpto. 10 Mun. 34 Secc. 03 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 168B; LVIII) Dpto. 10 Mun. 34 Secc. 03 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 175; LIX) Dpto. 10 Mun. 61 Secc. 03 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 202; LX) Dpto. 10 Mun. 61 Secc. 03 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 231F; LXI) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 02 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 92; LXII) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 02 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 91; LXIII) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 02 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 106; LXIV) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 02 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 105; LXV) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 02 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 104A; LXVI) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 02 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 118; LXVII) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 02 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 117B; LXVIII) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 02 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 117C; LXIX) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 02 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 131; LXX) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 02 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 132; LXXI) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 02 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 130; LXXII) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 02 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 150; LXXIII) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 04 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 83C; LXXIV) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 04 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 49; LXXV) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 04 Chacra 0000 Manzana 38 Parcela 1; LXXVI) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 04 Chacra 0000 Manzana 107 Parcela 9; LXXVII) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 01 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 111; LXXVIII) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 01 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 209; LXXIX) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 01 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 210; LXXX) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 01 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 228; LXXXI) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 01 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 108B; LXXXII) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 01 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 108A; LXXXIII) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 01 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 66; LXXXIV) Dpto. 10 Mun. 15 Secc. 02 Chacra 0000 Manzana 0000 Parcela 67.- Se encuentra disponible en sede de Electricidad de Misiones S.A. sita en calle La Rioja 2.051, de Posadas, Misiones, en horario de 07:00 a 12:00, de lunes a viernes (Gerencia de Proyectos Especiales y Planificación) las resoluciones mencionadas supra. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación. Fdo. Dr. Mauro Javier Betancur, Apoderado, Gerente de Gestión de Asuntos Legales de Electricidad de Misiones Sociedad Anónima.-

PP124355 A Pagar $70.200,00 E16082 V16084

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2do. piso, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos "EXPTE. N° 33084/2.023 RÍOS ESTANISLADA S/ SUCESIÓN", CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de RÍOS ESTANISLADA, D.N.I. N° 2.328.730 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones, 22 de Noviembre de 2.023. Cabassi Azucena Del Valle. Secretaria.-

PP124413 $4.860,00 E16082 V16084

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar N° Uno, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Belgrano N° 1.267, primer piso, de Leandro N. Alem, a cargo de la Dra. Carolina Malla, Secretaría de Familia a mi cargo, CITA y EMPLAZA al Sr. MELO JOSÉ ALBERTO, D.N.I. N° 28.539.346, para que en el plazo de (5) días comparezca a estar a derecho en los autos "EXPTE. N° 92279/2.023 MARTÍNEZ MIRIAM DEL CARMEN S/ DIVORCIO UNILATERAL", bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes en la forma y fines esta-

blecidos en el Art. 344° del CPCCyVF. Publíquese por (2) días. Leandro N. Alem, Misiones, 18 de Marzo de 2.024. Dra. María Bethania Rominski. Secretaria.-

PP124414 $4.320,00 E16082 V16083

EDICTO: El Juzgado de Paz, a cargo del Dr. Enzo Gabriel Copetti, Juez de Paz, y el Secretario Dr. Sergio Luis Luque, de la Tercera Circunscripción Judicial, sito en calle Estados Unidos S/N de Comandante Andresito Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores del Sr. VIERA JOAO D.N.I. Nº 92.365.432 para que comparezcan en autos caratulados: "EXPTE. Nº 157870/2.023 VIERA JOAO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días. Comandante Andresito (Mnes), 29 de Febrero de 2.024. Sergio Luis Luque. Secretario.-

PP124420 $4.860,00 E16082 V16084

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar de la Ciudad de Comandante Andresito, calle Estados Unidos S/N, 1° piso, de la 3º Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en los autos caratulados "EXPTE. Nº 74018/2.023 SOSA DEVORA C/ STRAPAZZON NORIVAL S/ DIVORCIO UNILATERAL", CITA y EMPLAZA al Sr. NORIVAL STRAPAZZON C.I. Nº 3.793.473, a presentarse en los autos caratulados "EXPTE. Nº 74018/2.023 SOSA DEVORA C/ STRAPAZZON NORIVAL S/ DIVORCIO UNILATERAL" en trámite ante estos Estrados Judiciales, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 147°, 148°, 149° y ccdtes. del CPCCFyVF). Comandante Andresito, Misiones, 26 de Febrero del 2.024. Kovalski Carlos Luis. Secretario.-

PP124421 $9.180,00 E16082 V16084

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar Nº 1, Secretaría Civil, Comercial y Laboral Nº 1, calle Estados Unidos S/Nº entre calles José Bongarrá y Miguel Prokopow de Cmte. Andresito, Mnes., CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. GOTTEMS LUIS OBERTI, D.N.I. Nº 22.619.740, en autos caratulados: "EXPTE. Nº 150438/2.023, GOTTEMS LUIS OBERTI S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", que tramitan ante este Juzgado. Publíquese por tres (03) días. Comandante Andresito, Misiones, 11 de Marzo de 2.024. Dra. Eliana Yanet Mendieta Wertepovicz. Secretaria.-

PP124422 $4.860,00 E16082 V16084

EDICTO: El Juzgado de Paz, a cargo del Dr. Enzo Gabriel Copetti, Juez de Paz, y el Secretario Dr. Sergio Luis Luque, de la Tercera Circunscripción Judicial, sito en calle Estados Unidos S/N de Comandante Andresito, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores del Sr. FRANK ROBERTO D.N.I. Nº 7.471.763 y la Sra. MERTZ IRENE IRMA D.N.I. Nº 2.435.272 para que comparezcan en autos caratulados: "EXPTE. Nº 112506/2.023 FRANK ROBERTO Y MERTZ IRENE IRMA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días. Comandante Andresito (Mnes), 29 de Febrero de 2.024. Sergio Luis Luque. Secretario.-

PP124423 $5.940,00 E16082 V16084

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en San Lorenzo Nº 15 de la Ciudad de Leandro N. Alem, Secretaría Nº 2; CITA y EMPLAZA a la Sra. CLOTILDE GUNTHER DE CONSTANTIN y/o sus sucesores y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble Lote 152 "A" proveniente de la mensura particular simple del Lote 152, Municipio Bonpland, Departamento Candelaria, Provincia de Misiones, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca en el presente bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes, en la forma y fines establecidos en el Art. 147° y 148° del C.P.C.C. de F. y V.F. Publíquese por dos días. Leandro N. Alem, Misiones, 11 de Marzo de 2.024. Sviercz Alejandra Carina. Secretaria.-

PP124425 $4.680,00 E16082 V16083

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones en "EXPTE. Nº 146968/2.023 - GROSSO MATÍAS ALBERTO C/ LOHR MAX S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", CITA y EMPLAZA por quince (15) días comparezcan MAX LOHR (H) y/o sus sucesores a tomar la intervención que por derecho le corresponda en el presente proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial y diarios "El Territorio" o "Primera Edición" o "Noticias de la Calle". Oberá, Misiones, 13 de Marzo de 2.024. Dra. María Natalia Retamozo. Secretaria.-

PP124427 $3.600,00 E16082 V16083

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, Jardín América, a cargo de la Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Secretaría Única de la Cuarta Circunscripción Judicial, sito en Mariano Moreno N° 730 Jardín América, Misiones, en los autos

"EXPTE. N° 111732/2.023 MARTÍNEZ MARGARITA C/ ROSA RIDDEL DE MARIEN Y/O Q.R.R. S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", ha ordenado la publicación de edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación, CITANDO a la Sra. ROSA RIDDEL DE MARIEN y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente identificado como: "Fracción de Campo - Subdivisión Lote B Porción de terreno del Departamento y Municipio San Ignacio - Provincia de Misiones, con la Nomenclatura Catastral: Dep. 14, Mun. 64, Sec. 001, Chac. 0000, Manzana 0000, Parcela 0029; que figura inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble: Departamento (99) Tomo 17 - Folio 225 - Finca: 3310 - (ZM); Partida Inmobiliaria Nº 24.437, ubicado en Barrio "Villa Ema", para que en el término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente en el proceso (Art. 340° y cctes. de la Ley XII-N° 27). Notifíquese. Jardín América, Misiones, 13 de Marzo de 2.024. Dra. Cynthia Lourdes Meyer. Juez. Dra. Andrea Susana García. Secretaria.-

PP124428 $9.000,00 E16082 V16083

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, sito en calle Mariano Moreno N° 730, de la Ciudad de Jardín América, Misiones, a cargo de S.S. la Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Secretaría U, a cargo del Dr. Héctor Gabriel Cantero, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos, acreedores y/o a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por la Sra. ANSCHAU MARTHA LUCIA D.N.I. 13.626.677 "EXPTE. N° 119267/2.023 caratulado: ANSCHAU MARTHA LUCIA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese edicto por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones y en un diario de circulación masiva. Jardín América, Misiones, 18 de Marzo de 2.024. Dra. Andrea Susana García. Secretaria.-

PP124431 $6.480,00 E16082 V16084

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. SUAREZ ANIBAL JOSÉ D.N.I. N° 14.206.705: EXPTE. N° 08255-A-2023 - S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL-B° 30 VIV. ELDORADO KM- 3 CAT. D 1° ET- MZ. B.M.B 07- ELDORADO- MISIONES.-
2. ZÁRATE JORGE ALBERTO D.N.I. N° 6.076.808: EXPTE. N° 06753-Z-2023 - S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 15-CHACRA 122- MZ. 11- LOTE 01- MONOB. R- 03 PISO- NOMENC. CATASTRAL: SECC. 15-CHACRA 122- MZ. 11- PARC. 01- EDIF. R- 03 PISO- DPTO G- ESC. 34- UN FUN. 114 VIV. CH. 122- ET III- 2° E- POSADAS.-
3. FRANCO NORMA ESTER D.N.I. N° 27.596.697 Y RODRIGUEZ MARIO ALBERTO D.N.I. N° 29.326.185: EXPTE. N° 08464-F-2023 - S/ IRREG. HABITAC. B° 10 VIVIENDAS PARA TAREFEROS-MONTECARLO II (M.V) MZ. 0009- MONTECARLO-MISIONES.-
4. VERON MARIANA SOLEDAD D.N.I. N° 34.896.096: EXPTE. N° 08462-V-2023 - S/ IRREG. HABITAC- SECC. 27-.MZ. 538-.PARC. 32-CALLE CANCHARANA-.FINCA 4929-B° 5169-69 VIV. SUST. PROG. DEMADERA- GRUPO XI- IT. GUAZU (2° ENT. 19 VIV.-G&G) POSADAS.-
5. ESPINOLA OSCAR ANTONIO D.N.I. N° 28.553.476: EXPTE. N° 08079-E-2023 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL- B° 607- 41 VI. ELDORADO CAT. D (MACEVA)- MZ. 106- CASA 12- CALLE PABLO SHAFFER N° 591-MISIONES.-
6. KRAINSKI TEOFILO D.N.I. N° 7.487.466: EXPTE. N° 8469-K-2023 S/ IRREGULAR1DAD HABITACIONAL- DENOM. ADM.: SECC: 0- MZ: 7, LOTE 04- B° 5 V. ECO. J. AMER. B° BELGRANO- JARDÍN AMÉRICA.-
7. BETTINGER EUGENIO D.N.I. N° 28.871.347: EXPTE. N° 08267-B-2023 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL- DENOM. ADM.: SECC.: 0,- MZ: M, MONOB. 02-B° 10 VIV.GARUHAPÉ P.F.S H.- GARUHAPÉ.-
8. SOLAECHE DORA EDITH D.N.I. N° 35.010.648: EXPTE. N° 05619-A-2022 S/ READJUDICACIÓN DE LA VIVIENDA MZ. 097- LOTE: 05- B° LOCALIDAD 20 VIV PTO. PIRAY- P.F.C.- PUERTO PIRAY.-
9. RÍOS MÓNICA D.N.I. N° 20.657.671: EXPTE. N° 06744-R-2023 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL- B° 357 VIV. ELDORADO III- EDIF. F- DPTO 5- 2° PISO- ESC. 8- ELDORADO- MISIONES.-
10. MIÑARRO WALTER RAÚL D.N.I N° 33.604.514 Y MOREL CLARIBEL DOLORES D.N.I. N° 38.265.637: EXTE. N° 06752-M-2023 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL DENOM. ADMINISTRATIVA: SECC.: 0- MZ.: 00A- LOTE: 04- B° 10 VIV. MISIONERAS TIPO II.
11. STURTZ ÉRICA INÉS D.N.I. N° 5.153.210: EXPTE. N° 08466-S-2023 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL- LOTE 05- MONOB 05- 20 VIV. H. IRIGOYEN BIRF I- HIPÓLITO YRIGOYEN.-
12. PRADO ELIGIO D.N.I. N° 10.182.709: EXPTE N° 08402-P-2023 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL- B° 64 V, CAPIOVI- 1 ETAPA- CAPIOVI - MISIONES -
13. PARRA LUCILA D.N.I. N° 18.769.450: EXPTE.

N° 00059-P-2024 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL DENOM. ADMINISTRATIVA: SECC. 8- MANZ.: 0086- LOTE: 0003- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 008, MANZ.: 0086. PARC.: 0003, PART.: 22374- B° 11 VIV. KM. 3- ELDORADO- MISIONES.-
14. GONZALEZ DOLORES D.N.I. N° 24.974.492: EXPTE. N° 08071-G-2023 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL- B° 2093/2277/3062- CONV. 60 VIV. D/10- ELDORADO II (1° ENT. 35 VIV.)- MZ. 56- LOTE 25- ELDORADO- MISIONES.-
15. DI CAMPLI, JOSÉ N° 17.454.536: EXPTE. N° 06858-D-2023 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL B° 140 VIV. ELDORADO KM. 3- 1° E- M.B 75- ELDORADO- MISIONES.-
16. MARTINEZ GERSON GERMÁN D.N.I. N° 37.222.776: EXPTE. N° 06748-M-2023 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL- B° 3627 100 VIVIENDAS D/10- ELDORADO I- MISIONES (100 VIV.- MACEVA)- MZ. 180- LOTE 19- ELDORADO- MISIONES.-
17. BAEZ MARIELA DEL CARMEN D.N.I N° 28.256,091 Y DOMINGUEZ AGUSTÍN LISANDRO D.N.I. N° 30.128.202: EXPTE. N° 00060-B-2024 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL-DENOM. ADMINISTRATIVA: SECC.: 9, MANZ.: 0199, LOTE.: 2- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 009, MANZ.: 0002 PART 34039 B° 50 VIV, D/10- ELDORADO III- MNES.-
18. ZÁRATE DE GROS ENZO D.N.I. N° 40.041.676 Y HOYOS FLORENCIA ESTEFANIA D.N.I. N° 40,777.832: EXPTE. N° 08256-Z-2023 S/ IRREGULARIDAD DENOM. ADMINISTRATIVA: SECC.: 27, MANZ.: 0503. LOTE.:37- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 27, MANZ.: 0503, PARC.: 37, LOTE: 0- CALLE TIMBO, FINCA.: 12832 B° 98 VIV.-SUSTENTABLES POSADAS VII.-
19. VIEIRA SOLEDAD D.N.I. N° 41.761.458 Y GOMEZ LUCAS EMMANUEL D.N.I. N° 38.238.211: EXPTE. N° 00040-V-2024 S/ IRRGULARIDAD HABITACIONAL: DENOMINAC. ADMINIST.: SECC. 27- MZ. 0523- LOTE 0029- NOMENC. CATASTRAL: SECC. 027- MZ. 0523- PARC. 0029- CALLE LAUREL- FINCA 5031- UN. FUNC 000000- B° LOCALIDAD 4994- 63 VIV. SUSTENTABLES POSADAS I-(63 VIV. DIMABE)- POSADAS.-
Fdo. Directorio IPRODHA-

PP124437 A Pagar $32.400,00 E16082 V16084

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Dos, Secretaría Dos, Segunda Circunscripción Judicial, sito en Misiones y Bolivia, Oberá, Misiones, CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por los causantes BURBACH FEDERICO D.N.I. N° 7.460.807 y HENCHELL ELVIRA D.N.I. N° 93.593.067, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten, se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de dictar declaratoria de herederos en "EXPTE. N° 107475/2.023 BURBACH FEDERICO Y HENCHELL ELVIRA S/ SUCESORIO". Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en el diario. Oberá, Misiones, 19 de Marzo de 2.024. Dra. Bárbara Daiana Báez. Secretaria.-

PP124438 $5.940,00 E16082 V16084

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, NOTIFICA por medio del presente edicto por el término de cinco días consecutivos a ARRÚA ANÍBAL HÉCTOR que, en la presente causa "EXPTE. Nº 138089/2.017 caratulado ARRÚA ANÍBAL HÉCTOR S/ DESOBEDIENCIA JUDICIAL Y VIOLACIÓN DE DOMICILIO", se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 20 de Marzo de 2.024... AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a ARRÚA HÉCTOR ANÍBAL en la presente causa Nº 138089/2.017 caratulada "ARRÚA ANÍBAL HÉCTOR S/ DESOBEDIENCIA JUDICIAL Y VIOLACIÓN DE DOMICILIO" registro de este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, y, en consecuencia, SOBRESEERLO del delito de "DESOBEDIENCIA JUDICIAL Y VIOLACIÓN DE DOMICILIO" (previsto en los Art. 239° y 150° del C.P.) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. "d" y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340° Inc. "d" del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial. 2) REVOCAR la REBELDÍA dictada en contra del imputado ARRÚA HÉCTOR ANÍBAL, de filiación personal en autos, con fecha 14 de Setiembre del 2.022, ordenando en consecuencia se deje sin efecto el pedido de captura y detención del nombrado, que constaban en la orden del día". Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: "20 de Marzo de 2.024.- ...OFÍCIESE".- Firmado: Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.-

SC20491 E16083 V16087

EDICTO: Por disposición del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, se CITA y EMPLAZA a los Señores herederos del Señor HUGO CÉSAR FERREIRA D.N.I. 17.090.816, a que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados, "EXPEDIENTE Nº 1154/2022 DIRECCIÓN GENERAL DE MUNICIPALIDADES "B" – MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA JUICIO DE CUENTA EJERCICIO 2.022", Registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, haciéndoles saber que a fs. 111 se ha dispuesto lo siguiente:

"POSADAS, 14 de Marzo 2.024. VISTO …TÉNGASE PRESENTE el fallecimiento del Señor HUGO CÉSAR FERREIRA D.N.I. 17.090.816 y de acuerdo a lo previsto en el último párrafo del Art. 146° de la Resolución IV-N° 1, se CITE y EMPLACE a estar a derecho a sus HEREDEROS y se los notifique de la Sentencia N° 089/24 T.C., recaída a fs. 105/108 de estos autos. A tales fines procédase con la publicación de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia por el término de 5 (cinco) días, haciéndose saber asimismo que obran a su disposición en este Organismo copias de la Sentencia N° 089/24 T.C". Publíquese por el término de Cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Firmado Dra. Lía Fabiola Bianco. Presidente. Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC20492 E16083 V16087

EDICTO: Por disposición del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, se CITA y EMPLAZA a los señores herederos del Señor HUGO CÉSAR FERREIRA D.N.I. 17.090.816, a que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados, "EXPEDIENTE Nº 1205/2.022 DIRECCIÓN GENERAL DE MUNICIPALIDADES "D" - MUNICIPALIDAD DE LIBERTAD - JUICIO DE CUENTA EJERCICIO 2.022", Registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, haciéndoles saber que a fs. 103 se ha dispuesto lo siguiente: "POSADAS, 14 de Marzo 2.024. VISTO …TÉNGASE PRESENTE el fallecimiento del Señor HUGO CÉSAR FERREIRA D.N.I. 17.090.816 y de acuerdo a lo previsto en el último párrafo del Art. 146° de la Resolución IV-N° 1, se CITE y EMPLACE a estar a derecho a sus herederos y CÓRRASE traslado, a los mismos, del Informe Fiscal N° 08/23, por el término de diez (10) días hábiles a los fines de la interposición de sus descargos (Art. 49° ss. y cc. de la Ley I-Nº 3 Orgánica del T.C.). Notifíquese mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia por el término de 5 (cinco) días, haciéndose saber asimismo que obran a su disposición en este Organismo copias del Informe N° 08/23". Firmado Dra. Lía Fabiola Bianco. Presidente. Dra. Amanda E. Palacios Secretaria Relatora.-

SC20493 E16083 V16087

EDICTO: Por disposición del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, se CITA y EMPLAZA a los Señores herederos del Señor HUGO CÉSAR FERREIRA D.N.I. 17.090.816, a que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados, "EXPEDIENTE Nº 867/2023 DIRECCIÓN GENERAL DE MUNICIPALIDADES "B" – MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO - JUICIO DE CUENTA - EJERCICIO 2.023 – 3ER. TRIMESTRE.-", Registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, haciéndoles saber que a fs. 54 se ha dispuesto lo siguiente: "POSADAS, 18 de Marzo 2.024. VISTO …TÉNGASE PRESENTE el fallecimiento del Señor HUGO CÉSAR FERREIRA D.N.I. 17.090.816 y de acuerdo a lo previsto en el último párrafo del Art. 146° de la Resolución IV-N°1, se CITE y EMPLACE a estar a derecho a sus HEREDEROS y CÓRRASE traslado a los mismos del Informe Fiscal N° 01/24, por el término de DIEZ (10) días hábiles a los fines de la interposición de sus descargos (Art. 49° ss. y cc. de la Ley I-Nº 3 Orgánica del T.C.). Notifíquese mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia por el término de 5 (cinco) días, haciéndose saber asimismo que obran a su disposición en este Organismo copias del Informe N° 01/24". Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Firmado Dra. Lía Fabiola Bianco. Presidente. Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC20494 E16083 V16087

EDICTO: Por disposición del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, se CITA y EMPLAZA a los herederos del Señor HUGO CÉSAR FERREIRA D.N.I. 17.090.816, a que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados, "EXPEDIENTE Nº 856/2023 DIRECCIÓN GENERAL DE MUNICIPALIDADES "A" – MUNICIPALIDAD DE MONTECARLO - JUICIO DE CUENTA EJERCICIO 2.023 - 3ER. TRIMESTRE", registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, haciéndoles saber que a fs. 50 se ha dispuesto lo siguiente: "POSADAS, 18 de marzo 2.024. VISTO… TÉNGASE PRESENTE el fallecimiento del Señor HUGO CÉSAR FERREIRA D.N.I. 17.090.816 y de acuerdo a lo previsto en el último párrafo del Art. 146° de la Resolución IV N° 1, se CITE y EMPLACE a estar a derecho a sus herederos y CÓRRASE traslado, a los mismos del Informe Fiscal N° 01/24, por el término de diez (10) días hábiles a los fines de la interposición de sus descargos (Art. 49° ss. y cc. de la Ley I-Nº 3 Orgánica del T.C.). Notifíquese mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia por el término de 5 (cinco) días, haciéndose saber asimismo que obran a su disposición en este Organismo copias del Informe N° 01/24. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones". Firmado Dra. Lía Fabiola Bianco. Presidente. Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC20495 E16083 V16087

EDICTO: El Juzgado Laboral Nº 2 de Eldorado, Misiones, Secretaría Única, dispone la CITACIÓN por edicto de DELICIAS FORESTACIONES S.A., SILVIA TERESA CANTONI, y ÁNGEL IGNACIO MARTÍN, por el

término de cinco (5) días, debiendo en tal plazo comparecer a estar a derecho por sí o por apoderados y constituir domicilio en el radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de designar en su reemplazo al Defensor de Ausentes en la causa caratulada: "EXPTE. N° 2413/2.014 - MAIDANA HORACIO ANÍBAL C/ DELICIAS FORESTALES S.R.L. Y OTROS S/ COBRO CRÉDITOS LABORALES – ARTS. 76-171 – LEY XIII.2"- Publíquese el edicto por dos veces en el Boletín Oficial de la Pcia. de Misiones e igualmente en un diario de los de mayor circulación del lugar de su último domicilio conocido. Eldorado, Misiones, 13 de Septiembre de 2.023. Dr. Walter Sebastián Fernández. Secretario.-

SC20496 E16083 V16084

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 3, Secretaría Única, sito en calle Bolívar Nº 1.745, P.B. de Posadas, Provincia de Misiones; en los autos "EXPTE. Nº 66719/2.021 PRIETO, NILDA ESTER C/ CORONAS GLORIA ALBA S/ ACCIONES LABORALES DE TRÁMITE ORDINARIO". CITA a herederos de la Señora GLORIA ALBA CORONAS D.N.I. 1.156.589 para que dentro del plazo de tres (3) días, los cuales se computan a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial y en un diario autorizado para las publicaciones legales. Posadas, Misiones, 22 de Marzo de 2.024. Dra. M. Luciana Cerruto. Secretaria.-

SC20497 E16083 V16084

EDICTO: El Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones HACE SABER que en autos "EXPTE. N° 96/2.020 COMPROMISO DEMOCRÁTICO SOCIAL S/ TRAMITACIÓN PARTIDO MUNICIPAL (GARUPÁ)", que tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la Resolución N° 0006/24, la que en su parte pertinente dice: "Posadas, 15 de Marzo de 2.024.- RESOLUCIÓN N° 0060: VISTO: ...CONSIDERANDO: ...EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES RESUELVE: Declarar la Caducidad de Instancia del trámite de solicitud de reconocimiento pretendido por la agrupación política municipal de Garupá denominada "COMPROMISO DEMOCRÁTICO SOCIAL", de conformidad con lo normado por los Arts. 312° y 313° de la Ley XII-N° 27 del Digesto Jurídico de la Provincia de Misiones de aplicación supletoria, en virtud de lo normado por el Art. 72° Inc. 5° de la Ley XI-N° 7 de Partidos Políticos. SEGUNDO. Oportunamente y por Secretaría publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia por el término de un (1) día. TERCERO: Regístrese. Notifíquese. Cumplido, dese de baja de los registros del Tribunal Electoral Provincial y Archívese. Firmado: Dr. Cristian Marcelo Benítez, Presidente. Dres. Andrés Poujade y Carlos Jorge Giménez. Vocales Titulares. Posadas, Misiones, 22 de Marzo de 2.024. Dr. Carlos Leslie Schtainer Hendrie. Prosecretario. -

SC20498 V16083

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres, Secretaría Única, sito en calle Bolivia y Avenida Misiones, de la Ciudad de Oberá, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA por quince (15) días a los herederos de LAURINDO VIEIRA D.N.I. N° 2.588.659, para que se presenten en la causa a tomar la intervención que por derecho les pudiera corresponder, en relación al inmueble Lote 9 del Sector Nord-Este, Sección X, de la Colonia Yerbal Viejo, Municipio Campo Ramón, Departamento Oberá (13), Provincia de Misiones, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real - Matrícula N° 7.198, Departamento Oberá (13), Partida Inmobiliaria 019002, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en los autos caratulados: "EXPTE. N° 42.221 AÑO 2.022 KIBISZ, MICHELLE C/ VIEIRA, LAURINDO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en los diarios "El Territorio" o "Primera Edición" o "Noticias de la Calle". Oberá, Misiones, 12 de Marzo de 2.024. Retamozo María Natalia. Secretaria.-

PP124446 $6.120,00 E16083 V16084

EDICTO: El Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en calle Salto Bielakowicz y Salto Zinas de la Ciudad de Oberá, Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, CITA, LLAMA y EMPLAZA a NORA MABEL ARNOLD D.N.I. N° 26.961.141, para que en el término de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Art. 344° de Ley XII-27, D.J.M.) en los autos caratulados "EXPTE. N° 26712/2.023 GONCALVES JORGE MANUEL C/ ARNOLD NORA MABEL S/ INTERDICTO DE RETENER". Publíquese por dos (2) días. Oberá, Misiones, 13 de Marzo de 2.024. Bocanegra Gonzalo Ezequiel. Secretario.-

PP124447 $4.320,00 E16083 V16084

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Jueza Dra. Carmen Helena Carbone sito en Av. Santa Catalina Nº 1.735 segundo piso, de esta Ciudad en los autos caratulados "EXPTE. Nº 66762/2.023 BONNE LEONARDO GABRIEL C/ LABUZ EUGENIO S/ ESCRITURACIÓN", CITA a here-

deros del Sr. EUGENIO LABUZ D.N.I. Nº 18.823.229. y/o quien se considere con derecho, a fin de que comparezcan a ejercer sus derechos sobre el inmueble determinado como: Una fracción de terreno determinada con la Letra "e", ubicada en la parte Norte de la subdivisión del Lote Número Veinte de la división de la Chacra Número Catorce del ejido urbano del Municipio de Pasadas, Misiones, compuesta dicha fracción, de diez metros de frente al Oeste e igual extensión en su contra frente al Este, por treinta y ocho metros con diez centímetros de fondo en sus costados Norte y Sud. Son sus linderos: Al Norte, con el Lote Número Nueve, al Este, con el Lote Número Diecinueve; al Oeste, con la calle hoy denominada Estado de Israel, y al Sud, con más terreno del Lote Número Veinte de que se trata. Inscripto al T° 30 F° 110 Fca. 7359, Departamento Capital 04, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que lo represente en los términos del Art. 344° del CPCCFyVF Ley XII-Nº 27. Publíquese por tres días en un diario local y por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Posadas, Misiones, 21 de Marzo 2.024. Augusto César Lenzken. Secretario.-

PP124451 $4.680,00 V16083

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Dos, Secretaría Dos, sito en calle Bolivia y Avenida Misiones, de la Ciudad de Oberá, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a los herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por RUDECINDO GÓMEZ, D.N.I. N° 8.102.137, para que lo acrediten y comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "EXPTE. N° 120.700- AÑO 2.023- GÓMEZ RUDECINDO S/ SUCESORIO", bajo apercibimiento de dictar declaratoria de herederos con los que se hubieren presentado. Publíquese por tres (03) días en el Boletín Oficial y diarios "El Territorio" o "Primera Edición" o "La Calle". Oberá, Misiones, Febrero de 2.024. Dra. Bárbara Daiana Báez. Secretaria.-

PP124457 $6.480,00 E16083 V16085

EDICTO: El Juzgado de Paz Nº 1, de la IV Circunscripción Judicial, a cargo del Dr. Benítez Cruz Juan Carlos, sito en calle Pasaje Malvinas Nº 1.611 de la Ciudad de Puerto Rico, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA a herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por SCHER OLGA, D.N.I. Nº 12.967.146, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta (30) días, en los autos caratulados: "EXPTE. 65521/2023 SCHER OLGA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", publíquese por sólo un (1) día en el Boletín Oficial.- Puerto Rico, Misiones, 14 de Marzo de 2.024. Benítez Cruz Juan Carlos. Juez de Paz.-

PP124459 $1.800,00 V16083

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Localidad de San Vicente, Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Juan Ángel Espinosa, Secretaría N° 1, sito en calle Ricardo Balbín y Juan XXIII de la Localidad de San Vicente, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de diez (10) días a herederos de OLIVO ROTTA a que comparezca a tomar intervención en los autos "EXPTE. 157944/21- BOESENG MARCELO FABIÁN C/ ROTTA BARTOLOMÉ DAVID Y OTROS S/ USUCAPIÓN" bajo apercibimiento de que si no comparecen vencido el plazo se nombrará al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Publíquese por dos (2) días. San Vicente, Misiones. Septiembre de 2.023. Dra. Andrea Liliana Dieguez. Secretaria.-

PP124461 $4.320,00 E16083 V16084

CONVOCATORIAS

FORESTAL MONTREAL S.A.C.I.F. y A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

CONVÓCASE a los Accionistas en Asamblea General Ordinaria para el 18 de Abril de 2.024 a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y una hora más tarde en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Capitán Nauer Nº 44 de Eldorado, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Convocatoria fuera de término.
2) Consideración documentos Art. 234°, Inc. 1°, L.G.S. correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/07/2.023.
3) Gestión del Directorio y honorarios en exceso del Art. 261° L.G.S.
4) Destino de los resultados.
5) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio para el período 01-08-2.023 a 31-07-2.026.
6) Elección de sus integrantes.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el día 12/04/2.024. Sociedad no comprendida Art. 299° L.G.S. El Directorio.
Ing. ERNESTO MIOT. Presidente.-

PP124430 $13.500,00 E16081 V16085

ASOCIACIÓN CIVIL IGLESIA EVANGÉLICA CONGREGACIONAL SIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Iglesia Evangélica Congregacional Sión, Personería Jurídica

A-4380, cumpliendo con lo establecido en el Art. 32° y 34° del Estatuto, tiene el grato deber de CONVOCAR a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 21 de Abril de 2.024 a las 10:30 hs. en la sede social de la Entidad, sito en Av. 9 de Julio 76 de Jardín América, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos Socios Activos presentes para firmar el Acta de la Asamblea, junto al Presidente y Secretaria.
2º) Puesta a consideración de la Asamblea los nuevos asociados del año 2.023 para su incorporación.
3º) Informe a la Asamblea de los Asociados dados de baja por distintos motivos.
4º) Consideración y aprobación de Memoria, Balance e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Nº 09 finalizado el 31/12/2.023.
5º) Renovación parcial de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandato.

OSCAR REICH. Presidente.
MANTAY ESTER. Secretaria.-

PP124415 $6.120,00 E16082 V16083

ASOCIACIÓN CIVIL

LIGA POSADEÑA DE HOCKEY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Liga Posadeña de Hockey, Personería Jurídica N° A-4837, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Abril del 2.024 a las 18:00 hs., en el domicilio, sito en Avda. Chacabuco N° 3.775, Posadas; temas a tratar:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de 2 Asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario.
2) Elección de Nuevas Autoridades.

Dra. TERESA INÉS ARRIOLA. Presidente.-

PP124419 $2.520,00 E16082 V16083

ASOCIACIÓN CIVIL

BOMBEROS VOLUNTARIOS CAMPO VIERA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Bomberos Voluntarios Campo Viera, P.J. N° A-2835, con domicilio en Local 5 Terminal de Ómnibus, Campo Viera, Misiones; en su reunión del día 11 de Marzo de 2.024, resolvió CONVOCAR a los Señores Asociados a celebrar la Asamblea General Ordinaria; la cual tendrá lugar el día 13 de Abril de 2.024 a las 14:00 hs. en la sede social de nuestra Institución, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de un Presidente y Secretario de Asamblea.
2) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario.
3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General, e Informe del Revisor de Cuenta y del Auditor, del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.021.
4) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General, e Informe del Revisor de Cuenta y del Auditor, del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.022.
5) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General, e Informe del Revisor de Cuenta y del Auditor, del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.023.
6) Elección de nuevos miembros para integrar la Comisión Directiva.
7) Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas.

CHAK NÉSTOR. Presidente.
DA SILVA JOSÉ LUIS. Secretario.
CIGELSKI DAIANA. Tesorera.-

PP124426 $9.360,00 E16082 V16083

ASOCIACIÓN FAMILIA KOLPING

HOGAR JESÚS NIÑO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Familia Kolping Hogar Jesús Niño A-2005, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de Abril de 2.024 a las 17:30 horas, a realizarse en su sede sita en calle Adolfo Kolping esq. Pionero Pedro Kuhn de Puerto Rico, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidente y la Secretaria.
2) Lectura y aprobación o modificación del Acta anterior.
3) Lectura y consideración para aprobación y/o modificación de la Memoria, Estados Contables y Anexos, Informe del Órgano de Fiscalización e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 25, iniciado el 01-01-2.023 y finalizado el 31-12-2.023.
4) Elección de una Comisión Escrutadora de dos miembros.
5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandato: Presidente, Vice-Presidente, Tesorero, Pro-Tesorero, Secretario, Pro-Secretario, 4 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes.

6) Elección de los miembros del Órgano de Fiscalización: 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Revisor de Cuentas Suplente.
7) Fijación del valor de la cuota social.
"Art. 32° del Estatuto, primer párrafo: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de socios con derecho a voto".- Están a disposición de los socios la Memoria, los Estados Contables y Anexos, el Informe del Órgano de Fiscalización y el Informe de Auditoría, así como el padrón de asociados, en calle Kolping esquina Pionero P. Kuhn de Puerto Rico, de lunes a viernes de 7 a 12 y de 15 a 18 horas.-
NILDA ESTHER VILLARREAL. Presidente.-

PP124429 $11.160,00 E16082 V16083

ASOCIACIÓN CIVIL GRUPO DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS DE SAN VICENTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil de Veteranos de Guerra de Malvinas de San Vicente, Misiones, con Personería Jurídica A-4095, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 25 de Abril del año 2.024 a partir de las 18:00 horas en el domicilio de la Asociación (calle Lola Mora y Horacio Quiroga) de la Ciudad de San Vicente, Provincia de Misiones, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de las Autoridades de la Asamblea (Art. 32°).
2) Elección de dos Asambleístas para rubricar el Acta junto a las autoridades.
3) Elección de una Comisión Estructuradora de Votos.
4) Lectura, consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo y Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 31/12/23 y/o conforme la Disposición N° 237/19 de la DPJ de Misiones (Anexo I y II).
5) Elección y/o renovación de la Comisión Directiva por finalización de mandato.
6) Elección del Órgano de Fiscalización.
Art. 32°: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de asistentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto.-
FRELICH ROGELIO. Presidente.
GONZÁLEZ PATRICIA. Secretaria.-

PP124432 $9.000,00 E16082 V16083

CLUB ARGENTINO GERMANO DE GIMNASIA Y CULTURA DE MONTECARLO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva del Club Argentino-Germano de Gimnasia y Cultura de Montecarlo, P.J. A-83, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen N° 55, en cumplimiento con disposiciones legales y el Artículo 54° del Estatuto CONVOCA a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio Económico N° 77, cerrado el 31 de Diciembre de 2.023, para el día 24 de Abril de 2.024 a las 20:00hs., en la sede social de la Localidad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de 2 (dos) Socios para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
3) Elección de 3 (tres) socios para integrar la Comisión Escrutadora de Votos.
4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Informe de Revisor de Cuentas y Dictamen Profesional. Su aprobación y/o modificación.
5) Elección de 5 miembros titulares por el término de 2 (dos) años.
6) Elección de 3 miembros suplentes por el término de 1 (un) año.
7) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de 1(un) año.
8) Fijación del valor de la cuota social de ingreso y anual según lo dispone el Art. 26° del Estatuto.
Art. 58° del Estatuto: Las Asambleas estarán válidamente constituidas con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no obtuviera quórum a la hora indicada, media hora después la Asamblea sesionará válidamente si estuviera presente un número de socios por lo menos igual al número de miembros de la Comisión Directiva y excluidos estos. Las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos salvo excepciones previstas en este Estatuto. No se admitirán representaciones.-
COMISIÓN DIRECTIVA

PP124433 $11.880,00 E16082 V16083

COLECTIVIDAD RUSA DE MISIONES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Colectividad Rusa de Misiones, CONVOCA a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 19 de Abril de 2.024, a las 19:30 hs. en la sede social Cabaña Siberiana del Parque de las Naciones ubicada en Ucrania 1.050 de la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones y donde se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Minuto de silencio por los socios fallecidos.
2) Elección de dos socios para firmar el Acta.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de Auditor e Informe de Revisores de Cuentas correspondientes al Ejercicio comprendido del 01-12-2.022 al 30-11-2.023.
4) Renovación parcial de la Comisión Directiva de la Colectividad Rusa de Misiones, elección de 3 socios titulares y 3 socios suplentes por finalización de mandato.
5) Actualización de la Cuota Societaria.

CRISTINA ALICIA JANKE. Presidente.
MARÍA TERESA KARAPUTENE. Secretaria.-

PP124434 $6.120,00 E16082 V16083

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS

Y PENSIONADOS NACIONALES

DE CANDELARIA MISIONES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

Se CONVOCA a los Señores Socios de la Asociación de Jubilados y Pensionados Nacionales de Candelaria - Misiones, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de Abril de 2.024 a las 8:30 horas, en sede del domicilio social sito en Av. B.R. González, Mz. 88, Barrio 2 de Febrero de la Ciudad de Candelaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y consideración del Acta anterior.
2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente.
3) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2.022.
4) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el período Enero del año 2.024 hasta Diciembre del año 2.026.
5) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2.023.
6) Aclaraciones del Presidente respecto a la elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y las razones del tratamiento de los dos Estados Contables en esta Asamblea.

LA COMISIÓN DIRECTIVA

PP124435 $7.200,00 E16082 V16083

ASOCIACIÓN CIVIL

COOPERADORA DE LA ESCUELA CEP-21

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

Se CONVOCA a los Señores Socios de la Asociación Civil Cooperadora de la Escuela CEP-21, Personería Jurídica A-3517 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril del 2.024 a partir de las 20 hs. en la sede social de la Asociación sito en calle Los Pinos Nº 434 de la Ciudad de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y consideración del Acta anterior.
2) Elección de dos (2) socios para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
3) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Social cerrado al 31/12/2.023.
4) Cierre del Acto Asambleario.

NOTA: Transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria y sin haber obtenido el correspondiente quórum la Asamblea se realizará con el número de Socios presentes.(Art. 32° del Estatuto). Toda la documentación a considerar en el Orden del día de la Asamblea y Padrón de Asociados con derecho a voto se encuentra a disposición de los socios en la sede social Los Pinos Nº 434 (local escolar) de 7:30 hs. a 11:30 hs y de 13:30 hs. a 16:30 hs.

EFFSTEIN EDITH CRISTINA. Presidente.-

PP124436 $7.560,00 E16082 V16083

SOCIEDAD CULTURAL

ARGENTINO GERMANA DE ELDORADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Sociedad Cultural Argentino Germana de Eldorado, CONVOCA a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria, que se llevará a cabo el día sábado 13 de Abril de 2.023, a las 14.30 hs. horas en las instalaciones del Instituto Hindenburg, Chacabuco 41, de la Localidad de Eldorado, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea año 2.023.
3) Presentación y Análisis de la Situación Pedagógica e Institucional de la Institución Educativa.
4) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha 31.12.2.023.
5) Autorización a la Asamblea para fijar valor de la cuota social y cuota de ingreso 2.024.
6) Presentación y aprobación del Presupuesto 2.024.
7) Elección de Comisión Escrutadora, compuesta por tres miembros.
8) Elección de 3 (tres) miembros de Comisión Directiva, por renuncia de Silvia Saenger y por vencimiento de mandato de Karina S. Diesel y Damián Arenhardt.
9) Elección de tres miembros suplentes por el término de un año, vencen los cargos de Nancy Pahr, Luciana Fernández Tschieder e Ivanna Mowinski.
10) Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente, vencen los mandatos de Juan Carlos Erhard, Fabio M. Espíndola y Karina A. Martínez.

La Asamblea se iniciará a la hora fijada con la mitad más uno de los socios presentes con derecho a voto. Caso contrario, sesionará una hora más tarde, cualquiera sea el número de socios presentes. No habiendo otros temas a tratar siendo las 20:30 horas, se da por finalizada la presente reunión.-

SABINA KLEINBIELEN. Presidente.
KARINA DIESEL. Secretaria.-

PP124440 $10.800,00 E16082 V16083

ASOCIACIÓN CIVIL
OPERACIÓN RESCATE A.R.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la entidad Asociación Civil Operación Rescate A.R., A-4838, comunica que ha CONVOCADO a Asamblea General Ordinaria de asociaciones para el día 8 del mes de Abril del año 2.024, a las 8:00 horas en el lugar sede social de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2) Renovación de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandato.

Se deja constancia que el padrón de socios se encuentra a disposición en la sede social en el horario de 9 a 11 hs. de lunes a viernes.

YASMIN TOBAR. Presidente.-

PP124444 $4.680,00 E16082 V16083

CAJA DE PROFESIONALES
DE LA SALUD (CA.PRO.SA.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

El Directorio de la Caja de Profesionales de la Salud (CA.PRO.SA.) CITA a Asamblea General Ordinaria de Afiliados que se realizará en Estado de Israel N° 2.777, 1er. Piso de Posadas, Misiones, para el día sábado 18 del mes de Mayo del año 2.024, a las 09:00 horas. La Asamblea se CONVOCA simultáneamente en primera y segunda convocatoria, rigiéndose para su realización los horarios y cantidad de asistentes que prescribe el 2º párrafo del Art. 16° de la Ley XIX-Nº 38 (ex Ley 3.718) y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea.
2) Lectura y aprobación del Acta General Ordinaria anterior.
3) Explicaciones de las causas por las cuales se realiza la Asamblea vencido el plazo legal para materializarla.
4) Consideración y aprobación de: a) Memoria del Ejercicio 2.023, elevado por el Directorio.- b) Balance General y Estados contables del Ejercicio 2.023.- c) Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos. d) Informe Actuarial del Ejercicio 2.023.- e) Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio 2.023.-
5) Elección de cinco (5) miembros que componen la Junta Electoral, uno por cada Colegio Profesional integrante de la Caja, de la forma indicada en el Art. 6° del Decreto N° 1599/2.007.
6) Proclamación de autoridades electas en caso de existir una sola lista para los comicios previstos para el día 16 de Mayo de 2.024.
7) Propuesta de modificación del Beneficio Objetivo Vigente (BOV).-

Óptica RIVAS MARÍA DEL CARMEN. Presidente.

PP124462 $12.960,00 E16082 V16084

CAJA DE PROFESIONALES DE LA SALUD
(CA.PRO.SA.)
ELECCIONES DE AUTORIDADES
C O N V O C A T O R I A

El Directorio de la Caja de Profesionales de la Salud (CA.PRO.SA.) CONVOCA a Elecciones de Autoridades del Directorio para el Período 2.024-2.026, el día jue-

ves 16 de Mayo de 2.024 desde las 08 horas hasta las 18 hs., para cubrir los siguientes cargos por finalización de mandato: un Vocal Titular Óptico; un Vocal Titular Farmacéutico, un Vocal Titular Kinesiólogo, un Vocal Suplente Óptico, un Vocal Suplente Bioquímico, y un Vocal Suplente Kinesiólogo. El voto es directo, secreto, obligatorio, derecho a un voto por afiliado; y se elegirán por lista completa. Para elegir y ser elegido deberá cumplirse con lo establecido por el Decreto 1599/07 y su modificatoria, el Decreto 146/08 y Art. 37° y 38° de la Ley XIX-Nº 38 y se procederá a la elección conforme el siguiente cronograma electoral:

-Las listas de candidatos serán presentadas ante la Junta Electoral integrada por Odontólogo Perrino, Víctor; Farmacéutica: Ilchuk, Vania Beatriz; Óptica Roses, Sandra María; Kinesióloga Ortiz Gauna, Marcela Analía; y Bioquímica: Borowski, Noelia Marisol; hasta el día 23 de Abril de 2.024 hasta las 18 horas en la sede de CAPROSA de Estado de Israel N° 2.777, 1er. Piso y deberán ser oficializadas hasta el día 9 de Abril de 2.024 a las 19 horas. El lugar y horas donde estarán habilitadas las urnas para la votación ese día, serán los siguientes:

A) Ciudad de Posadas: Estado de Israel Nº 2.777, 1er. piso, en el horario de 08:00 a 18:00 horas.

B) Ciudad de Oberá: 9 de Julio Nº 947 (Sede Círculo Odontológico Zona Centro), en el horario de 8:00 a 18:00 horas.

C) Ciudad de Eldorado: Calle Carlos Gardel Nº 358, Km. 9 (Sede del Círculo Odontológico Alto Paraná), en el horario de 8:00 a 18:00 horas.

En caso de presentación de una sola lista los candidatos serán proclamados en la Asamblea Ordinaria del corriente año.-

Óptica RIVAS MARÍA DEL CARMEN. Presidente.

PP124463 $11.160,00 E16082 V16083

ASOCIACIÓN DEL HOGAR DE NIÑOS NORBERTO F. HAASE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación del Hogar de Niños “Norberto F. Haase”, Personería Jurídica Nº A-1775, según el Artículo 29° de sus Estatutos Sociales, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 20 de Abril del año 2.024 a las 18:00 hs. en las instalaciones de su sede social, sito en calle Picada Maipú Lote Nº 25, L.N. Alem, Misiones, para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2) Lectura y puesta a Consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3) Lectura para análisis y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadros anexos, Informe de auditoría del Ejercicio Económico Nº XX cerrado al 31 de Diciembre de 2.023.
4) Informe del Hogar de Niños.
5) Elección de una Comisión de Escrutinio.
6) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva.
7) Tratamiento de la lista de socios.
8) Designación o ratificación de los firmantes para cuenta corriente bancaria.
9) Tratamiento de la cuota social.

NOTA: La Asamblea se celebrará válidamente pasada una hora con los presentes (Art. 30°). Se pone a disposición el Padrón de socios en la sede social de lunes a viernes de 17 a 19 hs.

FABIO R. DRISNER. Presidente.-

PP124441 $7.560,00 E16083 V16084

ASOCIACIACIÓN CIVIL COLECTIVIDAD ALEMANA DE PUERTO ESPERANZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Colectividad Alemana de Puerto Esperanza, Personería Jurídica A-3821, CONVOCA a socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Abril de 2.024 a las 20 horas en acceso Sur Amans Laka y calle Colombia S/N de la Localidad de Pto Esperanza para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2) Lectura y consideración del Acta Anterior.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor por el Ejercicio N° 13 finalizado el 31/12/2.023.
4) Elección de socios para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandato de todos sus miembros.

Se comunica que la documentación aprobada en Acta de Comisión Directiva y el padrón de socios se encuentra a disposición de los mismos en la sede social y pueden ser requeridos de lunes a viernes de 8 a 11 horas. Pasada 1/2 hora de la fijada la Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de socios presentes si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

CARLOS WERN. Presidente.-

PP124442 $7.560,00 E16083 V16084

ASOCIACIÓN SOCIAL Y DEPORTIVA PROFES B

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Social y Deportiva Profes B, Personería Jurídica A-5151, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 del mes de Abril del año 2.024 a las 17 horas en el lugar Hipódromo General Belgrano de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que firmen con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea

2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Declaración Jurada e Informe de Revisores de Cuentas correspondientes al cierre del Ejercicio Económico finalizado el 31/12/23.

3) Proponer a los asociados realizar convenios con clubes ya constituidos.

4) Proponer el pago de cuotas voluntarias en efectivo y un incremento del 10% por billetera virtual.

5) Solicitar a los Socios colaborar en la búsqueda de espacios físicos.

SERGIO OMAR KRUKI. Presidente.-

PP124448 $5.400,00 E16083 V16084

ASOCIACIÓN TAEKWONDISTAS DE LA I.T.F.

C.I.P.A.E.

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Taekwondistas de la I.T.F. C.I.P.A.E., CONVOCA a los Señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 20 de Abril del 2.024 a las 19:00 hs., en el domicilio legal de la entidad sito en la Avenida Corrientes Nº 2.540 de la Ciudad de Posadas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Elección de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

2°) Lectura y consideración del Acta anterior.

3°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio N° 8.

4°) A designar por Asamblea hasta tres (3) temas que respondan al interés general y que no intervengan con asuntos a tratar en Asambleas Extraordinarias.

Se les comunica que la documentación aprobada en Acta de Comisión Directiva, se encuentra disponible en el domicilio legal de la Asociación, conjuntamente con el Padrón de Socios con derecho a voto, los que podrán ser requeridos de 14:00hs. a 20:00hs., de lunes a viernes. Pasada media hora de la fijada, la Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de socios presentes (Art. 35° del Estatuto).-

KARINA ALONSO. Presidente.-

PP124449 $7.560,00 E16083 V16084

ASOCIACIÓN CIVIL AERO CLUB OBERÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Aero Club Oberá, Personería Jurídica 170-A-57, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 del mes de Abril del año 2.024, a las 21:00 horas en el lugar Lote 59, Secc. 3, Parcela 42, de la Localidad de Oberá, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos Asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha 30 de Septiembre del año 2.023, Número 57.

3) Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Órganos de Fiscalización por vencimiento de mandato.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 9:00 a 10:00, el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

SEDOFF MARIANO PEDRO. Secretario.-

PP124452 $6.120,00 E16083 V16084

MUTUAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS

LA CHACRA

DE LA PROVINCIA DE MISIONES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

El Consejo Directivo de la Mutual de Empleados Públicos La Chacra de la Provincia de Misiones, Matrícula Nacional N° 88, Matrícula Provincial N° 43, CONVOCA a los asociados activos a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de Abril de 2.024 a las 20:00 hs., en el domicilio de Av. Lavalle 2.390, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Presentación para su consideración del Balance Ge-

neral, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.023.
3) Consideración de valor de cuota social.
4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva.
5) Compensaciones a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, conforme lo dispone la Resolución 152/90.
6) Consideración de convenios, conforme lo dispone la Resolución 1481/09.
NOTA: El quórum para sesionar será la mitad más uno de los asociados. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la Asamblea sesionará válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, de acuerdo al Artículo Número 41° el Estatuto Social.-
MARCELO E. PUCHETA. Presidente.
DANIEL A. VERA. Secretario.-

PP124455 $7.560,00 E16083 V16084

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE RUIZ DE MONTOYA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

En Ruiz de Montoya, Misiones, a los 12 días del mes de Marzo de 2.024, siendo las 20:15 hs., se reúnen en la Sede Social de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Ruiz de Montoya, con domicilio legal en Av. De Los Inmigrantes y calle P.P. Salto Encantado, los siguientes integrantes de la Comisión Directiva: Juan Marcelo Reis, Osvaldo Brendler, Sonia Yungblut, Noli Hartge, Rafael Scheeren y Diego Reis, todos reunidos a los efectos de CONVOCAR a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Abril de 2.024 a las 19:00 hs. en las instalaciones de la Asociación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de 2 Asociados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2) Elección de una Comisión Escrutadora compuesta de 2 Asociados.
3) Motivo por los cuales no se realizaron las Asambleas en término.
4) Consideración, aprobación y/o modificación de la Memoria, el Balance General, el Inventario, la Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente a los siguientes Ejercicios: Ejercicio N° 21 finalizado el 31 de Agosto de 2.023.
JUAN MARCELO REIS. Presidente.-

PP124458 $6.840,00 E16083 V16084

ASOCIACIÓN CIVIL
IGLESIA EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS
JESÚS EL CAMINO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Iglesia Evangélica Asamblea de Dios "Jesús el Camino", con P.J. A- 2.762, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día domingo 05 del mes de Mayo del año 2024, a las 09:00 horas en la sede de la Entidad, sito Av. República Argentina y Soberanía Nacional del Barrio Nuevo Amanecer de la Localidad de Pto. Iguazú, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos Socios Asambleístas para firmar junto al Presidente y Secretario el Acta.
2) Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio 2.022 y Ejercicio 2.023.
3) Elección de una nueva Comisión Directiva.
Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 9:00 a 12:00 horas, el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.
FRANCISCO REGINALDO KRIEGER. Presidente.-

PP124460 $5.760,00 E16083 V16084

ASOCIACIÓN CIVIL
CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA
DE MALVINAS APÓSTOLES MISIONES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 del mes de Abril del año 2.024, a las 19.00 hs. en la sede social sito en la calle Pueyrredón N° 1.262 de la Localidad de Apóstoles, Misiones, para la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos socios para juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria.
2) Consideración de la Memoria y Balance e Informe de Órgano de Fiscalización correspondiente al año 2.023.
Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede, el Padrón de Socios con derecho a voto y toda la documentación a ser tratada en la misma, el día miércoles de 17:30hs. a 19:30hs.-
MIGUEL A. DE MELO. Presidente.-

PP124464 $5.040,00 E16083 V16084

ITATÍ Y ASOCIADOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

El Directorio de Itatí y Asociados S.A., CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Abril de 2.024 a las 11 horas y 12 horas en Primera y Segunda Convocatoria, a realizarse por plataforma ZOOM según lo dispuesto por la Disposición N° 64/2.020 de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público de la Provincia de Misiones.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la Disposición N° 64/2.020 dictada por la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público.

SEGUNDO: Autorización al Representante Legal para confeccionar y firmar el Acta.

TERCERO: Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Notas Complementarias y demás documentación contable, correspondiente al Ejercicio N° 26 finalizado el día 31 de Agosto de 2.023.

CUARTO: Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.

QUINTO: Distribución del Resultado del Ejercicio.

SEXTO: Elección del Directorio y Sindicatura por finalización de sus mandatos.

DANIEL O. ROMAYO. Presidente.-

PP124471 $17.100,00 E16083 V16087

ASOCIACIÓN CIVIL

DE PROFESIONALES DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Y DESARROLLO LOCAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

Se CONVOCA a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Abril de 2.024 a las 20:00 horas, en Primera Convocatoria, mediante el sistema de videoconferencia (ZOOM), el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación de Memoria y Balance 2.023.

2) Fijar nuevo domicilio, calle Chile 5.873, Chacra 190 Posadas.

3) Incremento cuota societaria y fijar las actualizaciones cada tres (3) meses.

4) Aceptar renuncia de la vicepresidente y aprobar corrimiento de cargos.

Se pone en conocimiento de los socios que a la Asamblea a celebrarse se podrá acceder mediante el link que será remitido junto al instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a todos los socios que se encuentren al día y comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico; comunicando su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: asocpolpubydeslocal@gmail.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha indicada. Asimismo, se informa que será obligatorio para los asistentes en forma online que deberán contar con videocámara y portar su D.N.I. que podrá ser requerido por el presidente de la Asamblea.-

Lic. AGUSTÍN RAMÓN SUAREZ. Presidente.-

PP124472 $8.280,00 E16083 V16084

ASOCIACIÓN CIVIL

CONFEDERACIÓN CRISTIANA FE EVANGÉLICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Confederación Cristiana Fe Evangélica, Personería Jurídica A-5.278, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 del mes de Abril del año 2.024, a las 9 horas en el lugar Chacabuco 271, de la Localidad de Oberá, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance (o Declaración Jurada según corresponda) e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente a los ejercicios finalizados en fechas 31 de Diciembre de los años 2.021, 2.022 y 2.023.

3) Renovación de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandato.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 8 a 12, el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

DIEGO H. WERESZCZUK. Presidente.

MATÍAS WERESZCZUK. Secretario.-

PP124474 $6.120,00 E16083 V16084

ASOCIACIÓN CIVIL BRIGADA DE

RESCATE EN EMERGENCIAS MÉDICAS,

SEGURIDAD INTEGRAL Y FORMACIÓN

INSTITUCIONAL (B.R.E.M.S.I.F.I.)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Brigada de Rescate en Emergencias Médicas, Seguridad Integral

y Formación Institucional (B.R.E.M.S.I.F.I.), Personería Jurídica A-4887, CONVOCA a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 15/04/2.024 para las 10:00 hs. en Av. José Paso y Colombres de Posadas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura del Acta anterior.
2) Designar dos Socios para la firma del Libro de Actas.
3) Elecciones cambio de Autoridades 2.024.-

ACOSTA RAMÓN ANDRÉS. Presidente.-

PP124475 $3.240,00 E16083 V16084

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE VILLA BONITA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados, Pensionados y Retirados de Villa Bonita, Personería Jurídica A-1671, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 del mes de Abril del año 2.024, a las 09:00 horas, en las instalaciones del Centro de Jubilados sito Fracción Nor-Este, Lote 17 “I”, Campo Ramón, Oberá, Provincia de Misiones, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos socios para firmar el Acta, junto con Presidente y Secretario.
2) Lectura y aprobación del Balance General al 31 de Diciembre del año 2.022.
3) Elección de Comisión Directiva por vencimiento de mandato.

Se deja constancia que se encuentra disponible, en la sede social, la documentación aprobada y el padrón de socios con derecho a voto.-

VELÁZQUEZ LUCÍA G. Presidente.-

PP124486 $4.680,00 E16083 V16084